

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA
(RES-2024-832-CS)

Departamento	:	Física
Área	:	Física Aplicada
Cargo	:	Profesor Titular
Dedicación	:	Simple
Unidad Curricular	:	Física General y Biológica
Tareas asignadas	:	
Docente convocado	:	Patricio Federico Provasi
Período Evaluado	:	2019 a 2025
Resolución	:	2025-433-CS

Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora: Prof. Sergio Santiago Gomez; Prof. Claudio Cesar Iemmi; Prof. Manuel Arturo Pulido

Observador/a Estudiantil: Srita Deborah Lisset Iserre.

Fecha: 8/10/25 – Hora: 10:00

En la Ciudad de Corrientes, a los ocho (8) días del mes de octubre del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 10 horas, se reúnen el evaluador Claudio Cesar Iemmi a través de medios tecnológicos (Plataforma Zoom) y los/as evaluadores Sergio Santiago Gómez y Manuel Arturo Pulido, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula Seminario de Física) designados por Resolución N° 2025/433 CS para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por el docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

Se deja constancia de la presencia virtual del Observador Estudiantil, Srita Deborah Lisset Iserre.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 35 puntos)

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 30 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 80 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:
(Subtotal: 20 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 20 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 50 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 575(1000) puntos - 57,5%

Valoración cualitativa :

El docente presenta título máximo, así como también una amplia trayectoria docente acreditada. Teniendo en cuenta la jerarquía del cargo evaluado, se resalta la producción científica de calidad, la presentación a congresos y la participación en proyectos activos. El postulante es investigador independiente de CONICET y categoría III en el programa de incentivos.

En el aspecto docente, ha tenido cargos desde auxiliar docente hasta llegar a la categoría de Profesor Titular, teniendo a su cargo dos asignaturas de grado, así como el dictado de asignaturas de posgrado. Además ha participado activamente en la propuesta y análisis de experimentos básicos junto con docentes de la asignatura que tiene a cargo, que luego fueron publicados como material didáctico en revistas de alcance local. Estos aportes son relevantes para la implementación y testeо de nuevos laboratorios en las asignaturas dictadas en el departamento de Física.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.(10)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. (10)
3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. (6)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. (10)

Universidad Nacional del Nordeste
**Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura**

5. Criterios de selección bibliográfica. (10)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. (10)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. (10)
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.(10)

9. Realización de prácticas/visitas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. (NC)
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares.(NC)

Puntaje total : 76(/80) puntos - 95%

Valoración cualitativa :

Dentro de la propuesta escrita del plan, el docente ubica la asignatura dentro del plan de estudios correctamente, considera entre sus objetivos el nivel y la carga horaria de la misma. Dentro del mismo no se menciona como integra las TIC a la modalidad asumida. El enfoque es más centrado en contenidos, no tanto en el estudiante. Aunque claramente tiene en cuenta el nivel de los estudiantes al plantear la modalidad de cursado, se establece una modalidad más clásica de dictado de los contenidos. Este jurado considera que el plan es factible de implementar y está planteado acorde a las necesidades de un estudiante de las carreras para la que esta asignatura se dicta.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:

El informe del responsable inmediato superior, en este caso el Director del Departamento de Física en funciones, menciona que el docente se desempeña como profesor a cargo de la asignatura Física General y Biológica, así como tareas de carga contra cuatrimestral en Técnicas Nucleares. En ambas asignaturas el docente evaluado se encarga de la planificación, diseño y elaboración de actividades de aprendizaje y evaluación, dictado de clases teóricas, prácticas y de consulta, así como la participación en mesas examinadoras. En el mismo se destaca el trabajo del docente evaluado como *Muy Satisfactorio* . En cuanto a la valoración del equipo docente de la cátedra Física General y Biológica, se destaca que la misma es positiva en los 6 aspectos que se consideran en la nota presentada, tanto en organización , asignación de tareas, trabajo en equipos, resolución de posibles conflictos.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Respecto del informe del área académica, se menciona que el docente ha cumplido sus tareas sin inasistencias ni observaciones a considerar extras al normal desempeño de las tareas a su cargo. Además se resalta su participación como miembro de la comisión de

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

adscripciones y la coordinación del Área Física Aplicada del Departamento de Física. Se observa una evaluación satisfactoria de las encuestas realizadas por los alumnos. El informe previo es satisfactorio y no tiene ninguna sugerencia específica a subsanar en el presente periodo.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1. Habilidad de Comunicación. (8)
2. Motivación para permanecer en el cargo. (10)
3. Conocimiento de su plan de actividades docentes.(10)
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios.(10)
5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores.(10)
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión **en caso de mayor dedicación. (NC)**
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional.(NC)
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes.(NC)
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión.(NC)
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. (NC)

Puntaje Final : 48(50) puntos - 96%

Valoración cualitativa:

Durante la entrevista se realizaron preguntas sobre los diferentes aspectos de la presentación del informe y plan de trabajo correspondiente a la evaluación.

Ante la pregunta de la carga horaria de la asignatura designada específicamente a la implementación de los laboratorios de la asignatura, el docente respondió que se le asigna 1h semanal a clases de laboratorio. Cada alumno participa en dos clases de laboratorio mensuales de 2h cada una de esta manera aprovechar mejor el tiempo de los laboratorios. Por otro lado, el mismo experimento se repite con las distintas comisiones (generalmente 4). Las comisiones son de aproximadamente de 30 personas, formando grupos de 4 alumnos que realizan el laboratorio en equipo. Para evaluar se presenta un informe, además del visado de salida de una hoja de datos con los resultados relevantes de la medición. Esta metodología en parte es debido a la gran cantidad de alumnos de la asignatura que limita las posibilidades de implementación de los laboratorios. Ante la pregunta de “que mejoraría” si tuviera la posibilidad, el docente plantea la implementación de más Trabajos prácticos de laboratorio, teniendo en cuenta que actualmente hay 4 trabajos prácticos implementados.

Ante la pregunta planteada sobre el uso de las TICs dentro de la asignatura, el docente detalló las herramientas que se utilizan para facilitar el cursado de los alumnos, mencionando una página web, videos en un canal de YouTube, la confección de un aula virtual.

Ante la pregunta sobre las prácticas o ideas que implementa en su quehacer docente para motivar a alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, el docente comenta que mediante el uso de experiencias demostrativas para acercar los conceptos físicos de una manera más intuitiva, y además el uso de videos.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Ante la pregunta sobre la bibliografía, el docente comenta que en este momento están utilizando como libro de cabecera “Física de los procesos biológicos” de Fernando Cussó y otros, libro que según el docente también es utilizado en otros cursos de universidades de argentina para asignaturas del mismo nivel.

EVALUACIÓN INTEGRAL

Elementos de evaluación	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	57,5	57,5*40	2300
Plan de actividades: Peso ponderado: 25%	95	95*25	2375
Entrevista: Peso ponderado: 20%	96	96*20	1920
Total: 100%			6595/100=65,95

De acuerdo al análisis ponderado de los puntajes obtenidos en los diferentes ítems: títulos y antecedentes (57,5 puntos), plan de actividades docentes (95 puntos) y la entrevista personal (96 puntos), se obtuvo un puntaje integral final de 65,95 puntos, lo que representa una valoración global satisfactoria del desempeño académico y profesional del docente postulante.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del/la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el/la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Profesor PATRICIO FEDERICO PROVASI en el cargo de Profesor TITULAR con dedicación SIMPLE en la unidad curricular “FÍSICA GENERAL Y BIOLOGICA”, área FISICA APPLICADA, , del Departamento de FÍSICA por el período de 6 (SEIS) años*-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13:20 hs del día 14 de octubre de 2025, se eleva el presente dictamen.

(*) *La RES-2024-832-CS, Art. 133º fija rango del periodo, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.*



Prof. SERGIO SANTIAGO GOMEZ



Prof. MANUEL ARTURO PULIDO



Prof. CLAUDIO CESAR IEMMI

Dictamen del Observador Estudiantil Titular

En la ciudad de Corrientes, a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 9:45 horas, se reúnen en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) los miembros de la Comisión Evaluadora designada para intervenir en la evaluación de permanencia del Profesor **Patricio Federico Provasi** en el cargo del Profesor Titular, dedicación **Simple**, en el área **Física Aplicada**, asignatura **Física General y Biológica**, del Departamento de Física de la FaCENA (UNNE), conforme a lo dispuesto por la **Resolución N.º 433/2025-CS.**

En mi carácter de **Observadora Estudiantil Titular**, presento el siguiente informe con mi dictamen correspondiente, referido a los aspectos que competen a mi función.

Durante la evaluación, los miembros de la Comisión formularon diversas preguntas al docente evaluado, Prof. Patricio Federico Provasi, vinculadas al panorama general de la asignatura, considerando su trayectoria en la carrera y la amplitud de los temas que aborda.

Entre los puntos tratados, se consultó acerca de la cantidad de horas de laboratorio dictadas, destacándose la importancia de este tipo de actividades para que los estudiantes incorporen los conocimientos de manera más rápida y práctica, a través de la experimentación y del contacto directo con el método científico. El profesor manifestó su interés en incrementar las instancias de laboratorio, aunque señaló que ello se ve limitado por la falta de personal disponible.

Asimismo, el docente informó sobre el desarrollo de una página web de la asignatura, que funciona como repositorio de materiales (clases teóricas, guías de problemas, trabajos prácticos, programas, bibliografía recomendada, entre otros) y como medio de comunicación institucional y académica. También se ha implementado una aplicación para Android, que incluye un espacio de contacto y la información necesaria sobre las condiciones para regularizar, aprobar y/o promocionar la materia.

El profesor destacó además la creación de un canal de YouTube vinculado a la página web y a la aplicación, donde se alojan clases grabadas que los estudiantes pueden visualizar cuantas veces lo necesiten. Según expresó, esta herramienta ha recibido comentarios muy positivos por parte de los alumnos y ha contribuido a un incremento histórico en el número de estudiantes que promocionan la asignatura, evidenciando el valor pedagógico de incorporar recursos tecnológicos complementarios.

El docente también mencionó que, junto con el equipo de la cátedra y algunos estudiantes del Profesorado en Física, se desarrollaron equipos e instrumentos para trabajos prácticos y demostraciones en el aula, con el fin de facilitar la comprensión de los conceptos físicos. De igual modo, señaló que las clases se actualizan de manera continua, adaptándose a las necesidades y requerimientos de las carreras que incluyen la asignatura. En este sentido, los contenidos de Física General y Biológica se han coordinado con los docentes de Fisiología Animal y Fisiología Vegetal, con el objetivo de asegurar coherencia y articulación entre las materias.

Las respuestas brindadas por el profesor durante la entrevista reflejaron un profundo conocimiento, compromiso y entusiasmo por la enseñanza. Las intervenciones de los evaluadores se centraron, principalmente, en la proyección futura de la cátedra y en las estrategias propuestas para enriquecer el proceso educativo.

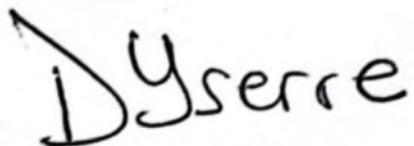
Basándome en el análisis del desempeño del docente durante la evaluación, así como en la documentación presentada (Curriculum Vitae, Plan de Actividades Docentes, Autoinforme,

Cronograma, entre otros), emito un dictamen favorable, considerando que el Prof. Patricio Federico Provasi cumple ampliamente con los requisitos necesarios para la permanencia en el cargo de Profesor Titular, dedicación Simple, en el área Física Aplicada, asignatura Física General y Biológica, del Departamento de Física de la FaCENA (UNNE).

Su sólida formación académica y su destacada trayectoria docente contribuyen significativamente al fortalecimiento de la enseñanza en el área, promoviendo una mejor comprensión y aprovechamiento de los contenidos por parte de los estudiantes.

En virtud de lo expuesto, reitero mi dictamen favorable y firmo el presente informe en conformidad.

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dyserre".

Deborah Lisset Iserre
Estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas
DNI: 40.387.247
LU: 51.266